

Yo, Juan Casado Abile, Marcey Menar-
gues, Frd Antonio Pirruin, Pe-
dro Montesinos y Martin Almela,
Alcaldes de este Ayuntamiento de Salvador de las Indias de
esta Real Audiencia de Santo Domingo de las Indias, y Pedro Sanchez Marcon Cha-
rro y del Sr. D. Diego de Torres, y don Miguel de
del Ayuntamiento. Constituyendose en la referi-
da Sala Capitular, donde se halla existente
el Sr. Alcalde, y habiendola abierto en pre-
sencia de todos, y con las formalidades
de derecho procedidas; lo primero se le-
yó el libro de entradas de Caudales de
este año anterior, y sumadas sus partidas,
resultó haver entrado en ella, cinquenta
y siete mil setecientos Cuarenta y siete y diez
y nueve mrs.; en seguida se sumó el de Salida
de este año, y se halló haver salido de la misma
la cantidad de cinquenta y un mil tres
cientos Cuarenta y siete y diez mrs.
y últimamente contadas las cantidades existen-
tes en moneda efectiva, resultó haber
sido cinquenta y siete mil ochocientos y diez y siete
mrs. por lo que se vio estar vivo. Asimismo
se reconoció q. en el libro de entradas, se
hallan anotadas semanalmente las cantidades co-
bradas en cada una de ellas; y en el de

